

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corral, número 24.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Martes 20 de Septiembre de 1886

Año VIII—Nº 1886

**CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

**D. CAYO ALVARADO**  
Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca  
Horas de consulta: mañana de ONCE a UNA, tarde de TRES a CINCO.  
—d—15

**Colegio de San Ignacio de Loyola Y CASA PENSION**  
PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD  
Plazuela de Anaya, nº 7

Desde el 1º de Septiembre ha quedado abierta la matrícula en este centro de enseñanza.  
Pídanse reglamentos al director.  
—d—16

**Establecimiento** y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda e hijo de Cárdenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca.  
—d—31

**El gabinete** de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.  
Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.  
—d—134

**Se arrienda** y traspasa la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones.  
—d—36

**CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER**  
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.  
dirigida por el doctor especialista  
**Don Celestino M. de Argenta**  
Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.  
**Consuelo, 14, principal, Salamanca**  
d—13

**A los labradores** Con esta fecha queda abierto el establecimiento de los acreditados **ABONOS MINERALES**, cuyos productos se vienen empleando con resultados tan satisfactorios desde hace ya cuatro años en la provincia de Salamanca, procedentes de la fábrica de los señores **Francés y compañía**, de Haro.  
Para evitar falsificaciones, fijarse en la marca de fábrica que contienen los sacos, **Francés y compañía**.  
Depósito general: en Doñinos de Salamanca, á cargo de nuestro único representante, don Nicomedes Sánchez, al precio de 8 pesetas quintal y en las demás sucursales se cargará el exceso de arrastre. **Puntos de venta:** Salamanca, almacén de maderas, A. Pérez y Romero.—Arrabal del Puente, Ginés Valle.—Aldeatejada, Angel Sánchez.—Pedroso, Simeón Gallego.—Cantalapiedra, Urbano Vazquez.—Alba de Tormes, Isaac García.—San Pedro Rózados, Luis San Román.—Fuente San Esteban, Manuel Antonio Tabernero.—Castellanos de Villiquera, José Lucas.—Fuente Saucó, Silverio Hernández.  
8—d—4

DESPUES DE LAS ELECCIONES

II

Decíamos en el artículo anterior que el retraimiento de los demócratas había sido factor importante en la victoria de los conservadores. En efecto; han sido muy pocos de aquellos los verdaderamente retraídos, algunos los que han votado á los fusionistas, muchos los comprometidos por el partido dominante. Y si en Salamanca, á ejemplo de Peñaranda, hubiérase presentado un nombre de prestigio, hubiera sido tan brillante el triunfo como el obtenido por el señor Liaño y los demócratas de aquel distrito.

Hay que convencer á la opinión, de que no se debe luchar por el triunfo; hay que batallar por la bandera y el programa de un partido, y cuando éste es el demócrata, que ha defendido siempre la constante lucha por el derecho, la ocasión no debe desperdiciarse.

El retraimiento verdad, no trae consecuencias sino como procedimiento general para toda la Nación, y pudo ser útil en situaciones de fuerza y para provocarlas. Hoy que el juego está descubierto y la escena política puede desarrollarse entre conservadores y fusionistas, dejar el campo libre á estos dos partidos es poco práctico. Además el elemento civil no tiene participación en aquel género de empresas que no son legales y debe por lo tanto luchar en su terreno, pues no hacerlo, equivale á una contemplación extática de un Nervana que no parece por ahora.

Otro aspecto de las elecciones pasadas debemos apuntar.

Las empresas particulares, en que intervienen como socios algún que otro candidato; las colectividades industriales que han contado en su seno á esta clase de personalidades, se han puesto á disposición de ellas, y los han votado, confundiendo los servicios políticos ya remunerados de otra suerte, con los servicios políticos. Han pagado en votos, lo que jamás debe pagarse á sí, y con eso fomentan el caciquismo y siembran la perturbación en la política. Hay que enseñar y practicar una mayor independencia, si se aspira á no vivir entregado á un señor feudal que disponga á toda hora de nosotros, y al cual nos entregamos previamente atados de piés y manos.

¡Qué falta hace una educación política en ese sentido!

Si algún amigo nuestro nos viene á pedir algo que está fuera de lo que á la amistad se debe el sacrificio de nuestra dignidad, por ejemplo, le negamos el servicio, y continuamos llamándonos su amigo, para servirlo en otro orden de cosas y si para otra cosa demanda nuestro esfuerzo.

## Ayuntamiento

Antes de las cuatro ya se hallaban completamente llenos de estudiantes los pasillos que dan acceso al salón de sesiones del consistorio.

Se iba á votar la instancia presentada por varios estudiantes, pidiendo auxilio material al Ayuntamiento para poder ir á Madrid en las fiestas del centenario una representación de estudiantes de la Universidad Salmantina.

En uno de los bancos para el público se hallaba la comisión de estudiantes madrileños que han venido á invitar á los de Salamanca.

Presidía el señor Girón y empezó el despacho ordinario por un informe de la comisión de alumbrado, proponiendo que se eleve el tipo de subasta para el alumbrado por petróleo, hasta la suma de 75 pesetas por 100 litros, en vista de que en las dos subastas anteriores no se habían presentado licitadores.

Con motivo de tal dictamen, se promueve una discusión entre varios señores concejales, sobre si era ó no legal el que continuara el contrato que finalizó el 30 de Junio pasado, por la tácita, aun cuando no se hubiera hecho así constar en el contrato.

Por fin, después de mucho rato de discusión, se acuerda pase de nuevo el asunto, para su estudio, á la comisión del ramo.

Quedó nombrada una comisión compuesta de los señores Murga y Petit para que, en unión del señor Arquitecto municipal, reciban los aparatos para el nuevo matadero.

El expediente formado contra una matrona, por virtud de denuncias del visitador general de consumos, pasó para informe á la comisión de Hacienda.

El despacho de todos estos asuntos se hace en medio de rumores y muestras de impaciencia de los estudiantes que llenaban el salón.

La corporación quedó enterada de una comunicación del Gobernador civil, en la que participa haber confirmado el acuerdo del Ayuntamiento relativo al nombramiento de fontanero, desestimando, por tanto, el recurso de alzada interpuesto por Faustino Herrero.

Y llegó por último el ansiado momento por los estudiantes, en que el señor Velasco da lectura á la solicitud de aquellos, pidiendo auxilio material para ir á Madrid una comisión de estudiantes de la Universidad.

A petición del señor Cáceres, se declara la urgencia, y el señor Girón abre discusión sobre el asunto.

Para combatir la petición de que se trata, usó de la palabra el señor López Pérez.

Dijo, que lamentaba tener que votar en contra de la instancia, porque

sentía por los estudiantes cariño intenso; pero que como administrador de los intereses ajenos, no podía darlos sin la voluntad de su dueño.

Declaró que estaba dispuesto á contribuir particularmente si se abría una suscripción con tal objeto entre los concejales.

Las palabras del señor López Pérez provocaron toses y rumores en el público, que el presidente cortó oportunamente.

El señor Zugarrondo habló á continuación en defensa de la solicitud.

Afirmó que el municipio y la Universidad habían vivido siempre unidos, y que la representación escolar en Madrid en las fiestas del centenario, honraba á Salamanca.

Se extiende en otras consideraciones y asegura que los estudiantes dan grandes utilidades á la población, mereciendo por esto que los representantes de aquella en el municipio, correspondieran á los beneficios que reportaban.

Intervienen en la discusión varios señores concejales y, por último, el señor Veira presenta una proposición encaminada al mismo fin que la solicitud escolar fijando en mil pesetas el auxilio pedido.

El señor Girón abandona la presidencia, que ocupa el señor Núñez, y desde los escaños apoya la proposición de referencia.

Se vota nominalmente, resultando aprobada por diez votos contra seis.

Y despues de varias preguntas sin importancia, se levantó la sesión.

### UNA CARTA

Sr. Director de EL ADELANTO

Muy señor mío: En la noche del día 12 del mes actual, desde las doce de la misma en adelante, una turba de doce ó catorce hombres con el juez municipal, secretario y alguacil del mismo á la cabeza, recorrieron las calles de esta población dando gritos subversivos, y acercándose á varias puertas y ventanas de honrados vecinos, les insultaban de la manera más escandalosa y con las palabras más soeces. Al mismo juez municipal le oyeron decir á voz en grito, que mientras hubiera pólvora, ninguno tuviera miedo. En distintos sitios de la población entonaban coplas insultantes, y al llegar á la puerta del médico titular, entonaron la siguiente:

Levanta facultativo  
Porque queda un hombre muerto  
A llamar al señor cura  
Que le dé los Sacramentos.

Esta copla por desgracia hubo de cumplirse, pues á las dos y media de la mañana próximamente, el alguacil del juzgado, separándose unos veinte ó treinta pasos de los que le acompañaban, disparó un tiro á quema ropa á un joven que venía de despedir á su padre que marchaba á Salamanca. La punta del caño del arma, fué apo-

yada en el pecho del herido al hacerse el disparo, y á esta casualidad se debe, según la opinión facultativa, el que no produjera una muerte instantánea, pues no encontrando como no pudo encontrar vacío la bala, no hizo más que causar una leve contusión en el pecho del individuo; pero sí le han quedado incrustados granos de pólvora en el cuello.

Para este hecho no medió ni una sola palabra.

El pueblo, como es consiguiente, se halla por una parte indignado con tal salvajismo, y por otra con el temor de si hechos tales se volverán á repetir.

El juzgado de instrucción ha practicado diligencias y decretado auto de prisión con el alguacil del juzgado municipal.

La opinión general es de que este fué instigado por alguna ó algunas personas de las que le acompañaban.

¿A qué comentarios no se presta la conducta de este juzgado municipal?

¿Podrá negarse ó afirmarse su participación en el asesinato frustrado?

Ruego á usted señor Director, se sirva escribir en su digno periódico acerca de este asunto que llama grandemente la atención en este pueblo y en los inmediatos.

Le da por ello anticipadas gracias su affmo. S. S.

UN SUSCRITOR.

Peralejos de Abajo y Septiembre 15 del 92.

## Hoja de almanaque

### Septiembre 21

San Mateo, apóstol y evangelista y Santa Eugenia virgen.

Capilla de la Cruz.—Continúa el septenario anunciado.

Luna nueva el 21. Cuarto menguante el 29.

Sale el sol 5 h. 46. Pónese 6 h.

1860.—Entrada de la reina Isabel II en Barcelona.

\* \*

Detras de un individuo que pasa por la calle, va otro, que lleno de furor le hunde un puñal en la espalda.

El herido vuelve la cara y descubre en el criminal el rostro de un desconocido.

Este le saca el arma, le saluda cortesmente y le dice:

—He sido victima de una equivocación. Dispense usted, caballero.

—¿No hay de qué!—contesta impasible el herido.

## Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.

—Don José de Bustos.

## Tribunales

**Señalamientos.**—Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de esta capital contra Manuel del Rey del Brío por el delito de lesiones.

Es ponente, el señor Navarro; de la acusación, está encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Díez del Valle y es procurador el señor Rodríguez (F.)

También se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Béjar contra Norberto Sánchez y Sánchez por el delito de lesiones.

Será ponente, el señor Sendino; de la acusación está encargado el ministerio público; de la defensa, el señor

Girón, siendo procurador, el señor Cimas.

## Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

## QUISICOSAS

Ninguno de los festejos ha sido tan importante como la elección del pollo para diputado ó padre, gracias á todos los curas y á las monjas, y á los frailes, y á los mestizos, y al Nuncio, y al Obispo, y al Alcalde. Al fin saliendo del huevo donde estaba tiempo hace corre con los cascarones en salpa sea la parte y empieza á cantar el pollo ¡ki ki ri ki! tan campante tiránoselas de gallo morón y de personaje.

De seguro no tenemos interes alguno en que el señor Sánchez de la Peña sea ó no conservador, y haya ó no luchado con esta bandera. Si hemos dicho que luchaba con el carácter de independiente, ha sido porque á nosotros llegó la noticia de que prestaba su nombre para la lucha provincial á condición de no figurar como candidato conservador; aparte de esto, el periódico *La Voz de Peñaranda* decía en su número del 28 de Agosto:

«Estamos satisfechos de los resultados obtenidos con nuestra modesta campaña electoral. Consideramos desde el primer momento muy beneficioso, útil y conveniente para el distrito de Peñaranda-Alba, la presentación, como candidato para diputado provincial, de nuestro particular amigo, don Joaquín Sánchez de la Peña. Este señor, accediendo á las repetidas instancias y gestiones de numerosos amigos, consiente el dar su nombre con el carácter de candidato independiente: es decir, sin compromisos políticos; sin filiación determinada que le embarrace y obligue; libre por completo de toda exigencia de escuela ó de partido.»

Esta afirmación de *La Voz de Peñaranda* no ha sido rectificada por nadie, y menos por el señor Sánchez de la Peña, que pudo hacerlo en el comunicado que mandó á este periódico con fecha 4 de Septiembre y nada dijo.

Vea, pues, *El Fomento*, en lo que nos vemos fundado para designar al señor Sánchez de la Peña como independiente, probando de esta manera que no ha sido capricho nuestro el considerarle como tal; ahora bien, si hay interes ó deseo por parte de alguien de que digamos que el señor Sánchez de la Peña (don Joaquín) es conservador, que lo diga el interesado que es á quien le toca contestar, por lo que respecta á nosotros, nos es completamente indiferente.

## Noticias

### Lesiones leves

Por inferir en riña varias heridas leves á Justina Marcos, fué detenida ayer en la calle de los Milagros Antonia Rodríguez.

La herida, después de ser curada en la casa de socorro, quedó también detenida.

### Contestación

*El Fomento* del 17 dice lo siguiente:

«Aun cuando *EL ADELANTO* dice hoy que el señor Sánchez de la Peña ha luchado como candidato independiente en las últimas elecciones de diputados provinciales, nos consta á ciencia cierta que en aquel entonces, y ahora seguramente lo mismo, ha sido su filiación política la de conservador.»

Nosotros no tenemos interes alguno en que el señor Sánchez de la Peña sea ó no conservador, y haya ó no luchado con esta bandera.

Si hemos dicho que luchaba con el carácter de independiente, ha sido porque á nosotros llegó la noticia de que prestaba su nombre para la lucha provincial á condición de no figurar como candidato conservador; aparte de esto, el periódico *La Voz de Peñaranda* decía en su número del 28 de Agosto:

«Estamos satisfechos de los resultados obtenidos con nuestra modesta campaña electoral. Consideramos desde el primer momento muy beneficioso, útil y conveniente para el distrito de Peñaranda-Alba, la presentación, como candidato para diputado provincial, de nuestro particular amigo, don Joaquín Sánchez de la Peña. Este señor, accediendo á las repetidas instancias y gestiones de numerosos amigos, consiente el dar su nombre con el carácter de candidato independiente: es decir, sin compromisos políticos; sin filiación determinada que le embarrace y obligue; libre por completo de toda exigencia de escuela ó de partido.»

Esta afirmación de *La Voz de Peñaranda* no ha sido rectificada por nadie, y menos por el señor Sánchez de la Peña, que pudo hacerlo en el comunicado que mandó á este periódico con fecha 4 de Septiembre y nada dijo.

Vea, pues, *El Fomento*, en lo que nos vemos fundado para designar al señor Sánchez de la Peña como independiente, probando de esta manera que no ha sido capricho nuestro el considerarle como tal; ahora bien, si hay interes ó deseo por parte de alguien de que digamos que el señor Sánchez de la Peña (don Joaquín) es conservador, que lo diga el interesado que es á quien le toca contestar, por lo que respecta á nosotros, nos es completamente indiferente.

### Arbitrios

Por el Gobierno civil de provincia se remitió ayer al ministerio de la Gobernación para su aprobación, el expediente de arbitrios extraordinarios, incoado por el Ayuntamiento del pueblo de Ventosa del Rio Almar.

### Novillos

El señor Gobernador civil conce-

dió ayer autorización á los Ayuntamientos de los pueblos de Sahugo Espeja y Boadilla, para que puedan celebrar corridas de novillos en los últimos días del mes actual.

### Toreros

En el tren correo de esta mañana ha llegado á esta capital la cuadrilla de los niños jóvenes Malagueños y la célebre rejoneadora portuguesa, siendo ésta y los primeros los encargados de la lidia de mañana.

### El general de los jesuitas

Accediendo á peticiones formuladas por jesuitas de la América septentrional y de la meridional, el Papa ha señalado el 5 de Octubre próximo para la elección de general de la Compañía de Jesús.

La elección se verificará en Roma.

### Monumento á Colon

He aquí el acta que se levantó anteayer con motivo de la colocación de la primera piedra para el monumento que en la Plaza de Colón ha de levantarse al insigne marino.

Dicho documento fué encerrado en un fanal de cristal que ocupa el hueco de la primera piedra.

«En el nombre de Dios Todopoderoso

A las diez y media de la mañana del día diez y ocho del mes de Septiembre del año de mil ochocientos noventa y dos, siendo Pontífice Romano su Santidad León XIII, y Rey de España don Alfonso XIII; El excelentísimo señor don Tomás Ubierna, dean de la Santa Basílica Catedral, bendijo y colocó esta primera piedra del monumento que se eleva en esta ciudad de Salamanca al Insigne Navegante Cristobal Colón, y que se construye á expensas de la Junta central Española del cuarto centenario del descubrimiento de América, de la excelentísima Diputación de esta provincia y del excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital componiendo la Comisión encargada de erigir este monumento, el señor Gobernador civil, presidente, los Diputados provinciales don Ramón Gil y Gómez y don Salvador Cuesta Martín y los Concejales don Celso Romano Zugarondo y don Enrique Esteban Santos, Secretario: siendo el autor del proyecto el arquitecto don Eduardo Barrón y el arquitecto director de la obra don Joaquín de Vargas y Aguirre.

Fué padrino en la ceremonia, representando á la Ciudad, su alcalde don Francisco Girón Severini.

Y para que conste firmamos esta acta en el día y fecha indicados y en el mismo acto de la bendición.»

### Epidemia

Continúa aumentando la epidemia del sarampión en Peñaranda de Bracamonte.

Diariamente ocurren nuevas invasiones, siendo muy pocas las defunciones que se registran.

### Multas

En la tenencia de la alcaldía fueron ayer multadas varias mujeres que habían faltado á las ordenanzas municipales.

Las multas ascendieron á la suma de cuarenta y cinco pesetas.

### Denuncia

Una pareja de la guardia civil del puesto del Guijuelo ha denunciado al dueño del coche correo de Béjar, por llevar en su vehículo más asientos de los que el reglamento de carruajes le autoriza.

**Aclaración**

El suelto que con el epígrafe de *solfeo*, publicamos en nuestro número de ayer, no se refiere á un distinguido y acreditado profesor de música que vive en la calle de la Rúa, sino á un músico perteneciente á una charanga que se dedica á felicitar días á los vecinos de esta ciudad.

**Comisos**

Los dependientes de consumos que prestan servicio en el fielato de la puerta de Toro decomisaron ayer cuatro arrobas de fruta que trataron de introducir en la capital sin el pago de los correspondientes derechos de adeudo.

Por la misma causa en el fielato del puente le decomisaron á otro individuo dos litros de vino.

También le fueron decomisados á una mujer en el portillo de los Milagros, diez conejos que traía ocultos entre los vestidos.

**El impuesto sobre las cerillas**

Ayer quedó firmado el convenio provisional entre la Hacienda y los fabricantes de fósforos estableciendo un concierto para el pago del impuesto sobre la cerilla fosfórica, por la cantidad de 4.100.000 pesetas al año, mientras la venta no pase de tres millones de gruesas, pasada cuya cifra, se aumentará proporcionalmente el canon anual.

**Por blasfemo**

Un individuo que ayer mañana se hallaba blasfemando en la vía pública, fué conducido á la prevención por los agentes municipales.

El señor alcalde impuso al blasfemo veinticinco pesetas de multa.

**Los heridos de antesdeayer**

El estado de los heridos de la cárcel y del cementerio, de cuyos hechos dimos cuenta ayer, continúan en un estado relativamente satisfactorio.

**Escándalo**

El sereno particular de la calle de la Rúa llevó anoche á la prevención á tres individuos que estaban disputando á la puerta de un establecimiento de bebidas de dicha calle.

**Felicitaciones**

El Orfeón Salmantino ha felicitado á los diputados electos que residen en Salamanca con sesiones corales, que han resultado brillantes.

Anoche una banda de música dió varias serenatas á los mismos señores diputados, siendo agasajados por estos con dulces, licores y cigarros.

**Teatro del Liceo**

Anoche tuvo lugar en este coliseo el beneficio del primer actor cómico señor Carsí.

Fué el Carsí de siempre; el actor que borda los papeles dando colorido, vigor y fuerza á los personajes que su talento crea.

En las dos comedias que se pusieron en escena hizo prodigios de habilidad y discreción que el público muy numeroso por cierto, premio con grandes aplausos.

De los demás actores la señorita Parejo, graciosa y tan salada como siempre, interpretó á maravilla los papeles de *Corina* y *Serafina* y el señor Vigo que hizo un *guatamateco* que parecía auténtico.

Para esta noche el drama en tres actos y en verso de don Juan Palau y Coll, titulado *La campana de la Almudaina*, y el juguete cómico en un acto del señor Zamora (Caballero, titulado *Me conviene esta mujer*.

A las 8 en punto.

**Circo Teatro del Hospital**

Esta noche extraordinario espectáculo á beneficio del aplaudido clown *Frederik*.

Entrada general dos reales.

A las ocho.

**EL INCENDIO DE HOY**

A las cinco de la mañana de hoy se inició un violento incendio en una casa de las Tahonas Viejas, donde don Raimundo del Rey tenía establecidas las cocheras.

El fuego se propagó á todo el edificio rápidamente y á los pocos instantes las cocheras de referencia con coches y demás útiles eran pavesas.

El cuerpo de bomberos se presentó á poco de principiar el fuego, logrando aislarlo, á fin de evitar males mayores.

Decíase en el lugar del suceso, que no se sabía el paradero de una niña que debía hallarse dentro del edificio al empezar el fuego.

A las dos horas y después de muchas pesquisas se halló á la niña en el corral inmediato, durmiendo tranquilamente debajo de unas tablas.

Las autoridades locales acudieron al lugar del siniestro dando ordenes que cumplieran la guardia civil, las tropas y el cuerpo de orden público, al mando de sus respectivos jefes.

Las pérdidas ocasionadas se valúan en cuatromil pesetas.

De los coches solo pudo salvarse uno.

Todo estaba asegurado según se nos dice.

**CUADROS DEL HOSPITAL**

**El bandolero**

En el rostro de aquel hombre se dibujaba con fuerte expresión, todo el odio que puede haber en corazón humano, toda la fiereza de que es capaz una fiera.

Estaba allí con el brazo caído, roto por tres sitios distintos y con las balas incrustadas en los huesos.

La sangre se había ido desecando, y endureciendo por tanto, dándole consistencia de pergamino á las ropas mugrientas y raidas que cubrían su cuerpo.

Permanecía echado de espaldas, con los ojos muy abiertos, mirando al cielo, como si le interrogara la causa de su desdicha.

Por lo demás, aquella cara, fruncienda por la desesperación más grande, estaba inmóvil é inalterable.

Llegó el médico rodeado de alumnos, curiosos por ver *clínicamente* los grandes destrozos que en el organismo humano producen las armas de fuego.

*Aquello* no era más que un caso de cirugía del que había que sacar todo el partido posible.

Es lo que decía el profesor: «Aprovechen ustedes este herido, pues difícilmente podremos ver otro caso análogo en lo que resta de curso.»

Así, con mucha calma y mucha sangre fría sin importarle un mito la causa de aquellas grandes lesiones traumáticas, que tanto peligro encerraban para la vida del herido.

Empezó el examen, detenido y escrupuloso. Un verdadero reconocimiento de clínica quirúrgica.

El brazo del herido que caía pên-

dulo á lo largo del cuerpo, era movido por profesor y alumnos, en todas direcciones, sin arrancar por esto un grito de dolor al paciente; sin que su rostro sufriera la más leve alteración.

Y el caso era que se estaba verificando por las heridas abundante hemorragia que iba debilitando lentamente al herido.

De pronto, y al procurar extraer una de las balas, saltó con violencia inesperada un chorro de sangre, rutilante y tibia que asustó á todos.

—¡Aquí... el torniquete.... pronto.... compriman ustedes.... la compresión digital en tanto.... bien, ya está cohibida la hemorragia, pero hemos perdido mucha sangre.

Eso decía el profesor en tono autoritario, convencido de que un minuto de retraso hubiera sido fatal.

Así y todo, el estado del herido era gravísimo.

Aquel rostro coloreado vivamente de rojo, momentos antes, estaba ahora profundamente pálido, y sus ojos antes llenos de odio y fiereza, veíanse velados por los párpados como si quisieran ocultar su derrota: la derrota que causó en él la falta de líquido sanguíneo.

Se imponía una operación delicada para salvar aquella vida.

Era menester introducir en sus venas la sangre que le faltaba.

Para eso precisábase que hubiera un hombre generoso capaz de dar su sangre al desconocido.

¿Y quién era aquel ser, herido tan gravemente?

Un guardia lo dijo. «Ese hombre es un bandolero que anoche en unión de otros cuatro, asaltaron una quinta dos leguas distante de aquí, y asesinaron al dueño de ella, anciano de setenta años; á su esposa, la quemaron viva; á dos hijos de éstos y un nieto de dos años de edad, los asesinaron tambien.

Después robaron cuanto hallaron á mano, y por último incendiaron la quinta. Nos encontramos con ellos y á éste pudimos capturarle, gracias á nuestros fusiles. Los demás huyeron.

El auditorio escuchaba en silencio la narración del guardia civil encargado de su vigilancia.

Cuando terminó de hablar, el herido se volvió á él, le miró un momento y luego volvió á hundir su cabeza en las almohadas.

Después el profesor dirigiendose al guardia exclamó con voz potente y sonora:

—Y bien. Este hombre para usted es un bandolero. Para nosotros es un herido. Sangre transfundida en sus venas le devolvería la salud. Entre mis discípulos no faltará quien se brinde á darla. ¿No es cierto?

—¡Yo, Yo!, contestaron veinte voces.

Aquella mañana se practicó operación tan hermosa y humanitaria. Y pocos días después se le amputaba el brazo al herido.

Quince días más tarde salía del Hospital y entraba en la Cárcel.

Al despedirse de los alumnos de guardia se echo á llorar y les dijo.

—¡Solo á ustedes no odio en el mundo!

CROTONTILO.

**Servicio telegráfico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

Debido al mal estado de las líneas telegráficas, no se reciben en Salamanca los despachos procedentes de Madrid.

Por esto no han llegado á esta estación los telegramas que á diario recibimos de nuestro corresponsal.

**Ceferino S. Domínguez de la Huerta**  
**ESPECIALISTA**  
EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
*Agustinas, núm. 4, Salamanca*  
CONSULTA: DE **diez** a una

**ATENEÓ SÁLMANTINO**  
Colegio de niños de primera y segunda enseñanza  
Director-propietario  
**D. Manuel Durán y Araujo**

*Curso académico de 1892 á 93*

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, incorporado al Instituto provincial desde 1875.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, y se remiten Reglamentos GRATIS, al que los pida, dirigiéndose al Director, Menores, 1, Salamanca. 45-d-22

**Salchicheria** y coloniales de Manuel Madruga. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y del país; chorizos del cagalar y tripá de vaca; tocino y manteca, superior. Plaza de la Verdura, n.º 36. 30-d-23

**La Elegante Industrial**

ZAPATERÍA DE BERNABÉ VÁZQUEZ  
**8, San Justo, 8**

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos tanto la elegancia y solidez de la obra, como sus módicos precios.

Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería con el almacén inmediato.  
**8, San Justo, 8**

**CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINAS**

**Fundición de hierro y bronce**  
**MONEO E HIJO Y COMP<sup>a</sup>**  
CONSTRUCTORES MECÁNICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfección nadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuentes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, picotas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dordogne para la cultura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

**Se arrienda** una tienda en poca escala, calle de San Julián, número 8. En la misma darán razón. 8-d-1

**Se** vende la casa calle de las Tahonas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan pañera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Sorias, 15, darán razón. —d-1

Salamanca—Imp. de NUNEZ

8, San Pablo, 8, EL DESENGAÑO 8, San Pablo, 8.

TARIFA DE PRECIOS  
Vinos

Se sirve á domicilio

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1ª á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Clarete	á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Blanco	á 7 id.	25 id.
Id.	2ª á 8 id.	30 id.
Id.	1ª á 15 id.	50 id.
Id. especial	á 25 id.	Una peseta.

Generosos

Moscatel viejo	1ª 25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2ª 13 id.	50 céntimos
Malaga	22'50 id.	75 id.
Pasa	13 id.	50 id.
Cariñena	13 id.	50 id.
Ajerezado	13 id.	50 id.
Jerez	22'50 id.	75 id.
Id. botella	1'75 id.	
Id.	id. 1'50 id.	
Id.	id. 1'25 id.	
Manzanilla	id. 2 id.	

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5 id.	20 id.

**Espíritus y aguardientes.**—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.  
Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.  
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.  
Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.  
Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.  
Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.  
Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.  
Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.  
Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.  
Inmenso surtido en licores nacionales y extranjeros, de las más acreditadas marcas.  
Aceites de Sierra Gata y andaluzas.

**NO EQUIVOCARSE: 8, SAN PABLO, 8.**

MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacén al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería  
Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guarnición de cristal de roca y sin ella; farolas y linternas de todas las clases y cuanto concierne al extenso ramo de lampistería.—Objetos de cristal fino, joyeros, juegos para tocador, jardineras, floreros, jugos para agua y cerveza, vinagreras, etc., etc.—Varios artículos en metal blanco, dorado, niquelado y empavonado.—Cafeteras de todas clases y sistemas; teteras, hueveras, juegos completos para té y café.—Batería de cocina, toda clase de objetos de hierro esmaltado (porcelana) de las marcas más acreditadas á precios sin competencia.—Marcos y molduras para cuadros en negro; dorado, nogal, arabescos y colores.—Lavativas de varios sistemas; marmitas para extracto de carnes, bidés y escupidoras.—Cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, estriados, esmerilados, muselinas de colores, tejas de cristal y lunas para escaparates.  
Se hacen toda clase de obras y objetos de lata, zinc y plomo. —d—13

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia de Fernández, sucesor del doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

CAMISERIA, CORBATERIA Y GUANTERIA

de M. Pelaez y Brihuega

RUA, 1 y 3 SALAMANCA RUA, 1 y 3

Camisas á la medida, de todas clases y formas, corte elegante y confección esmerada.

Corbatas, última novedad, de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, de uno á veinte reales.

Guantes cabretilla, piel Suecia y piel perro, para señora, caballero y niños.

Equipos para novias y toda clase de ropa blanca para señora y niños; vestidos, última novedad; sombreros, capelinas, gorros, faldones y capas de cristianar; calzoncillos á la medida, corte especial, en algodón hilo á sarga; se hacen toda clase de composturas y se planchan camisas.

Rua, 1 y 3.—Salamanca 15—d—11



A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA  
DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los médicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesiten para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores médicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

Á los que reciben la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirugía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

BANOS MINERALES DE LEDESMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril de Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pidanse prospecto á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basílica, puerta de Zamora.

**L'UNION** compañía francesa de seguros sobre la vida humana, fundada en 1829, establecida en París en su hotel, Rue de la Banque, número 75, reconocida en España con arreglo á las leyes vigentes, inspección general y dirección para España en Madrid, plaza del Callao y calle de Preciados, número 25, principal.

Garantías que ofrece esta antigua y poderosa compañía 432.000.000 de reales ó sea 108.000.000 de francos.

Seguros sobre la vida entera, mixtos á término fijo, combinados, (contratos especiales de la compañía muy ventajosos) rentas vitalicias y seguros de capitales diferidos.

Para toda clase de informes dirigirse al señor don Hilario Méndez Carranza subdirector en Salamanca, calle de los Mínimos, número 15, afueras de la Puerta de Zamora.

Se vende la casa número 15 de la plazuela de San Marcos, Informará don Antonio Polo, Ronda de Corpus, número 47. —d—66

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE

Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos para la venta los artículos siguientes: gran armario de luna; cómodas; mesas de bufete; idem para jugar al tresillo; idem para plancha y cocina; lámparas de diferentes clases; sillas de rejilla; idem de media tapicería; idem ordinarias; cuadros pintados en lienzo; catres de hierro; jergones de muelle; sofás; un bonito piano; un velopédo; consolas; un santuario; galerías; colchones; lavabos; fregaderos; tinajas; camillas; mesa de comedor; campanillas para llamar; faroles para balcones; calderos; perchas; armarios de librería; idem ropero pequeño; despertadores; bras ros de cobre, idem de latón; idem de hierro; esterres; estufas; escaleras para comercio; riuconeras de nogal; baules mundos; idem ordinarios; una macheta para picar carne; máquinas para coser, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

**La verdad** Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta rebajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; hay hambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. —d—49

**Venta** de dos pianos, uno vertical y otro de mesa. En la plazuela de la Catedral, número 3, darán razón, —d—7

**Domingo Roche** MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

**Casa de préstamos** La antigua de Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL  
Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza de anterior. Venta al por mayor y al detall.

**Se vende** una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana Darán razón, Miral ó hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

**En la casa** de prestamos, Cuesta del Carmen, números 3 y 5, se vende toda clase de ropas, alhajas y demás objetos que han cumplido tiempo de su empeño.

Se hacen préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva. —d—15

**D. Ignacio Frutos,** especialista en enfermedades venereas, sífilíticas y de la piel; diez y seis años de práctica dedicado siempre al tratamiento de las mismas. Consulta de docs á docs, Varilleros 5, segundo. 30—d—16

**Se arrienda** un piso principal en la calle de Espoz y Mina, número 14 y un local interior de buenas luces. En la misma casa, por tería, informarán. 30—d—9

**Calenturas** Colocando sobre la muñeca izquierda el «Esquedo febrífugo Americano de Diaz», se curan rápidamente las intermitentes cotidianas, tercianas y cuartanas. Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca. 30—d—17

**Arriendo** de montanera. Se arrienda la montanera del cuartito de abajo de la dehesa de Valencia de la Encarnación, comprendido desde la Rodería del Lomo hasta la raya de Casablanca y Santibáñez; en subasta privada y pujas á la llana, que tendrá lugar á las doce del día 23 del corriente mes, en la casa de dicha dehesa. 6—d—5